



Tesorería
Guadalajara

00088



Gobierno de
Guadalajara
Adrian
10 ENE 2022
JA
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia
Bid

OFICIO NO. DF/DIR/14/2022

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, le envié un cordial saludo y con respecto a la evaluación que realiza al municipio el colectivo ciudadano por municipios Transparentes (CIMTRA) en específico el punto 20 denominado donativos y/o apoyos, me permito comentarle lo siguiente:

Referente a la sección de los donativos y apoyos que evalúa CIMTRA, el municipio los entrega en calidad de Subsidio y se desprenden de la partida genérica 4400 denominada "Ayudas Sociales" mismos que se entregarán siempre y cuando existe suficiencia presupuestal, por lo que se encuentran publicados precisamente como "Subsidios" en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal que corresponda. La entrega y comprobación de los mismos se realiza con estricto apego a las reglas de operación vigentes aplicables.

Por lo tanto, se refiere que dentro de los donativos se incluyen también lo que pudiera denominarse como "apoyos" otorgados por el Presidente Municipal.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal 03 de Enero del 2022**

Giovanna Vidal Cedano

**GIOVANNA VIDAL CEDANO
DIRECTORA DE FINANZAS**



METC/EMC
[Signature]

Miguel Blanco #901, esq. Colón, Col. Centro,
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco México.
3837 2600